

Doña Elena Losada Soler. Área de conocimiento: «Filologías Gallega y Portuguesa». Departamento: Filología Románica.

Don Francesc d'Assis Marcé Puig. Área de conocimiento: «Escultura». Departamento: Estructura de la Imagen y del Entorno.

Don José Luis Meliá Navarro. Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Psicología Social.

Don Francisco Perena Blasi. Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento: Historia de la Filosofía, Estética y Filosofía de la Cultura.

Don Luis Alfonso Pitarque Gracia. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento: Psicología Básica.

Don Llorenç Prats Canals. Área de conocimiento: «Antropología Social». Departamento: Geografía e Historia.

Doña Carmen Gloria Revilla Guzmán. Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento: Historia de la Filosofía, Estética y Filosofía de la Cultura.

Don Roberto Roda Aixendri. Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento: Geografía, Historia y Filosofía.

Don Ignacio Serra Renom. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Ciencias Morfológicas y Odontostomatología.

Doña Elisabet Tubau Sala. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento: Psicología Básica.

Don Juan Vilaplana Vilaplana. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina y Cirugía.

Barcelona, 15 de febrero de 1988.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

6295 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra al Profesor titular de Escuela Universitaria que se cita.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 29 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a doña María Luz Oyón Bañales, del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», Departamento Didáctica de las Ciencias Humanas y Sociales.

Zaragoza, 19 de febrero de 1988.-El Rector, Vicente Camarena Badía.

6296 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José García Solanes Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico».*

Vista la propuesta elevada con fecha 5 de febrero de 1988 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 30 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos y Teoría Económica de esta Universidad de Murcia, a favor de don José García Solanes, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José García Solanes Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos y Teoría Económica de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 24 de febrero de 1988.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

6297 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José Aranda Martínez Profesor de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de enero de 1988 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 2 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la plaza de Profesor

titular de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de don Francisco José Aranda Martínez y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco José Aranda Martínez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia.

Madrid, 24 de febrero de 1988.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

6298 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don David Ordóñez Escudero Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria».*

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de enero de 1988 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 2 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrita al Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias de esta Universidad de Murcia, a favor de don David Ordóñez Escudero, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don David Ordóñez Escudero Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrita al Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias de esta Universidad de Murcia.

Madrid, 24 de febrero de 1988.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

6299 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Anselmo Gracia Molina Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Patología Animal».*

Vista la propuesta elevada con fecha 26 de enero de 1988 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 2 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de don Anselmo Gracia Molina, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Anselmo Gracia Molina Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia.

Madrid, 24 de febrero de 1988.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

6300 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psiquiatría», Departamento de Psiquiatría, Psicología Médica, Medicina Legal e Historia de la Medicina a don Antonio Pérez Urdaniz.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Psiquiatría», y convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 16 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,